



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE COLINAS

FUNDADA EN EL AÑO DE 1,811

DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA HONDURAS, C.A.

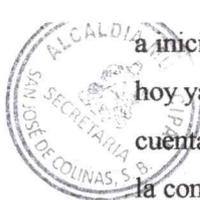
Tels: 2657-0029 - 2657-0170 - R.T.N. 16069004506316

muni_sjcolinas@yahoo.com



CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de San José de Colinas, Departamento de Santa Bárbara, **CERTIFICA el Acta número Cuatrocientos Veinticuatro (424), inscrita bajo los folios 111 al 119, del Libro de Actas correspondiente al año 2020 en adelante**, que literalmente dice: Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de San José de Colinas, Depto. de Santa Bárbara, el día miércoles Veintiuno de Abril del año dos mil veintiuno, siendo las Diez de la mañana en el Salón de Sesiones de la Municipalidad. La presidió el señor Alcalde Municipal Amable de Jesús Hernández, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Evelyn Lastenia Fernández Estrada, de los regidores: 2º Luis Ramón Perdomo Perdomo, 3º Bernardo Martínez Mejía, 4º Waldina Rodríguez Fernández (vía zoom), 5º Floriselva Rodríguez Rivera (vía zoom), 6º Salvador Paz Fernández, 7º Renan Perdomo (vía zoom), 8º Lesly Carolina Leiva Ríos, Comisionado Municipal Isaías Muñoz, Coordinadora de la Comisión Municipal de Transparencia Waldina Lissette Fernández, ante la Secretaría del despacho que doy fé. Gozando de permiso el regidor 1º Edgardo Paredes Aguirre. La agenda a desarrollar es la siguiente: 1.-Invocación a Dios. 2.-Comprobación del quórum. 3.-Apertura de la sesión. 4.-Lectura, discusión, y aprobación de agenda. 5.-Lectura, discusión, aprobación y firma del acta anterior. 6.-Correspondencia. 7.-Informes/Participaciones. ACUERDOS: 8.-Solicitud de financiamiento para que la operación de crédito que se mantiene con Banco de Occidente, S.A. sea asumida por Banco Atlántida. 9.-Aprobación de aporte a aldea Global para proyecto de vivienda a familias afectadas por ETA-IOTA. 10.-Aprobación de Convenio con Plan Honduras, para la ejecución del proyecto CEB aldea Laguna Inea. 11.-Aprobación de cabildo abierto de viviendas. 12.-Autorización al Sr. Alcalde para gestión de vacunas. 13.-Aprobación de ayudas sociales a personas de escasos recursos. 14.-Publicación de circular para limpieza de solares. 15.-Aprobación de solicitud de aldea Cacaupala. 16.-Aprobación de solicitudes presentadas por el Patronato de aldea El Triunfo. 17.-Aprobación de solicitud presentada por la comunidad de Agua Helada-Ceibón. 18.-Aprobación de solicitud presentada por la Iglesia Ministerio Misionero Plenitud. 19.-Resolución a solicitud presentada por la Tesorera Municipal. 20.-Asignaciones presupuestarias. 21.-Cierre. El regidor 3º Bernardo Martínez realizó la Invocación a Dios, Comprobado el quórum se dio lectura a la agenda a tratar y fue declarada abierta la sesión, seguidamente la Secretaria dio lectura al acta anterior, la cual fue discutida, aprobada y firmada resolviéndose los siguientes puntos: PUNTO 6.- Correspondencia. –Los señores: Francisco Ermildo Fernández Fernández, Naida Enamorado Sabillón y Rolando Mancía Perdomo, por medio de nota solicitan una ayuda económica por ser personas de escasos recursos y que tienen problemas de salud. – De la comunidad de Cacaupala por medio de nota solicitan se les apoye con 50 bolsas de cemento y 24 metros cúbicos de arena para el proyecto de rehabilitación del acceso que de la calle hacia San Luis conecta con el Barrio Abajo de la comunidad. –El Patronato de aldea El Triunfo por medio de nota solicitan apoyo de la corporación municipal para la compra de un terreno en el Bo.Tacamiches para poder resolver el problema de vivienda a 15 familias de dicha comunidad. –De la comunidad de Agua Helada-Ceibón, solicitan materiales para la reparación de un puente hamaca que sirve de bien común para los vecinos y que seriamente dañado por los huracanes ETA-IOTA. –De la iglesia Ministerio Misionero Plenitud del Bo. La Sabana solicitan apoyo con materiales para la culminación de la construcción del techo de la iglesia (36 láminas de aluzinc de 18 pies, 45 canaletas de 2x4 y 500 tornillos). –La Tesorera Municipal por medio de nota manifiesta que en las últimas semanas ha presentado problemas de salud para lo cual el médico tratante ha extendido una incapacidad y ha recomendado que debo tomar las precauciones por la pandemia del COVID19, por lo que solicita que después de la incapacidad se le autorice realizar sus labores con la modalidad de teletrabajo de acuerdo a la ley especial que fue aprobada en el marco de la pandemia. PUNTO 7.- Informes/Participaciones. –Informe Sr. Alcalde: Este día tenemos en esta sesión a la gente de Plan Honduras quienes viene a informarnos que ya se va



a iniciar con la construcción del CEB de Laguna Inea que fue socializado en el 2019 en la comunidad y que ya hoy ya se va a iniciar pero serán ellos que nos explicaran mejor; y en este proyecto me gustaría que tomaran en cuenta la empresa de prefabricados para proveerles el material de calidad a precio más cómodo y también que la contraparte municipal que nos toca aportar lo podamos dar en productos de la empresa, así se va a plantear a ver que se logra. Se ha estado haciendo bloques en la planta así como la extracción de material que se está vendiendo, ya hemos despegado en la misma y se acercan mejores tiempos con la ayuda de Dios saldremos adelante con todo lo que nos hemos propuesto, se ha gestionado el financiamiento con Banco Atlántida para el proyecto de viviendas, también debemos aprobar que la operación de crédito que tenemos en Banco de Occidente pueda ser asumida por Banco Atlántida para estar con una sola institución bancaria. Ya van avanzando la construcción de las 15 viviendas con Aldea Global, se ha elaborado un reglamento interno para los beneficiarios del proyecto, ellos mismos trabajan como ayudantes y el que no puede pagar el día eso es contraparte de ellos, también debemos aprobar la cantidad de L.22,000.00 para el pago del pegado de bloques de esas viviendas. Siempre con este tema de vivienda se ha solicitado a las comunidades que saquen la madera para las tablillas que son utilizadas en las bloqueras, eso nos ahorraría un montón de dinero que puede ser invertido en cemento y el trámite legal se hará a través de la unidad ambiental. Se piensa adquirir una cargadora, patrol y otra maquinaria para completar todo el equipo para la planta de prefabricados, también se mandarán a elaborar los moldes para los adoquines. Hoy se debe aprobar la celebración de un cabildo abierto de vivienda en el mes de mayo. Sobre las carreteras se van a habilitar los tramos carreteros de Carrizal a Hundiciones –Laguna Inea- Peña Blanca-El Encanto, por lo que estamos solicitando a los vecinos de las comunidades que sean accesibles con el material de balaste que sea necesario así como con la parte de los cercos, deben ser accesibles y no obstaculizar los trabajos de reparación porque saldríamos afectados todo el municipio. En el tema del Covid19 esto está peor, hay mas casos y con esa nueva cepa que es más agresiva hay que cuidarse y como Alcaldía vamos a gestionar la vacuna para nuestra población. –Informe regidor 2º Luis Ramón Perdomo, ha ingresado el fondo de UNICEF para todos los municipios que están en la red, por un total de L.2,244,730.00 para lo cual hay que hacer y aprobar la respectiva ampliación presupuestaria. Quisiera aclararle un tema a la población en relación al tráfico de madera que pasa por las carreteras del municipio, decirles que esa madera no es de nuestro territorio, esa madera viene de otros municipios, nosotros no hemos autorizado ni autorizaremos ningún plan de manejo, eso está totalmente desaprobado por la Corporación Municipal lo hemos declarado en varios cabildos abiertos el no permitir el otorgamiento de planes de manejo en nuestro municipio, obviamente hay libre locomoción en el territorio nacional y a nadie se le puede prohibir el tránsito por nuestras carreteras. –Informe regidor 3º Bernardo Martínez, como Colineño y vecino de la comunidad de Laguna Inea me llena de mucha satisfacción ver este día acá en la sesión a los empleados de Plan Honduras y darme cuenta que ya se va a iniciar con la construcción del CEB, solo que nos gustaría tener un predio lo suficientemente grande para todo el edificio y con sus respectivas áreas de recreación. En relación a las carreteras, con fondos municipales se logró rehabilitar la red vial del municipio, ahora con Investh se va a habilitar Carrizal a Hundiciones –Laguna Inea- Peña Blanca-El Encanto, con un equipo completo y con alcantarillas, se va a hacer un buen trabajo y se espera la colaboración de los vecinos de la zona, ya se anda marcando la carretera.- También está considerada la carretera de Alianza a Pastorero pero aún no hay presupuesto para iniciarla según me comentó el Ing. De Investh. –Informe regidor 7º Renán Perdomo, Por parte de la Dirección Municipal de Justicia se emitió una circular de limpieza de solares y calles para la prevención del dengue, pero sugiero para más socialización con la población que se haga a través de una unidad móvil.

*Informes de las oficinas municipales. –La oficina de Administración Tributaria presenta su informe de actividades del mes de Marzo 2021, así mismo el informe de recaudación del mismo mes por la cantidad de L.430,898.41. –El Enc. De la Dirección Municipal de Justicia presenta su informe de actividades el mes de marzo 2021. –La Enc. Del Centro de Rehabilitación Integral Comunitario presenta los informes de actividades de los meses de febrero y marzo del 2021. –La Tesorera Municipal presenta el estado financiero por cuentas del mes de marzo 2021.

Saldos al 31 de marzo 2021.		Traslados entre cuentas	
		En mas	En menos
Cta. # 095-5	237,308.67	0.00	1,765,000.00
Cta. # 443-8	66,044.85	1,782,000.00	9,000.00
Cta. # 550-7	701.16	0.00	0.00
Cta. # 1966	2590.00	3,000.00	0.00

Cta. # 549-3	22,730.87	0.00	17,000.00
Cta. # 512-4	4098.06	0.00	0.00
Cta.# 1982	20,490.00	3,000.00	0.00
Cta. # 732-5	582.94	0.00	0.00
Cta. # 1974	2690.00	3000.00	0.00
Suma total	L.357,236.55	L.1,791,000.00	L. 1,791,000.00



Descripción	Cantidad
Saldo anterior	45,764.83
+Ingresos	2,458,217.21
Sub total	2,503,982.04
-Egresos	2,146,745.49
Saldo total	L.357,236.55

***Participaciones.** –Se dio participación al técnico de Plan Honduras Félix Mercado quien es acompañado por la Ingeniera María José Urquiza Encargada del proyecto CEB Laguna Inea, quienes manifiestan que el año 2019 se socializó con ustedes el proyecto de construcción del CEB Gilberto Orlando Lanza de la comunidad de Laguna Inea, con fondos de la Fundación Costa Coffee de Reino Unido con una inversión de L.1,568,400.00 y con una parte municipal de L.582,400.00, con una duración de 18 meses que iniciará próximamente, por lo que se necesita que la Corporación deposite su contraparte a la cuenta bancaria de plan, es una de las nuevas formas de trabajo de la organización para garantizar la ejecución del proyecto; el mismo consta de: 3 aulas de clase, laboratorio de computación, módulos sanitarios diferenciados, 182 metros de cerca perimetral. Hoy visitaremos la comunidad con la Ingeniera para ver el espacio con el que se cuenta, mañana les compartiremos el cronograma de actividades del proyecto y se les enviará también el borrador de convenio para que lo analicen. –Se dió participación a la Dra. Saydí Paredes, Directora Municipal de Salud quien presenta la situación de salud en el municipio. Nos hemos trasladado al local de la Cruz Roja Hondureña, ya que como de todos es sabido se va a reparar el techo del centro de salud de Colinas y el de Carrizal con fondos de CASM, aporte municipal y comunitario, siempre la atención es 24/7 y el único servicio que no se está prestando es el de maternidad. Informar a la población que el día 10 de mayo se inicia con la jornada de vacunación y desparasitación y posible vacunación anticovid para personas mayores de 60 años pero aún no nos han confirmado, también del 19 al 30 de abril se realizará la vacunación canina y gatos. Se ha estado entregando la merienda del PMA, también se han entregado pañaleras a niños recién nacidos que donó el programa Criando con Amor. Gracias a Dios casos de dengue no hay ninguno en el municipio por lo que se insta a la población a seguir con las medidas de prevención como lavado de pilas, evitar acumulación de agua, limpieza de solares, y lo mas importante ante cualquier síntoma no debe automedicarse y acuda a su médico. La ambulancia de la clínica no tiene en buenas condiciones las llantas y también necesita de equipamiento con un sistema de oxígeno que es lo que en estos momentos se necesita para los pacientes Covid19. Con los fondos de Fuerza Honduras se elaboró un plan de intervención para abordar la pandemia con esos fondos, se va a contratar personal de enfermería y médicos para los fines de semana por 3 meses. En el tema de covid19 la situación está de la siguiente manera: a nivel nacional: número de casos positivos acumulados 202,413, fallecidos acumulados 4976, a nivel departamental: número de casos acumulados: 5557, fallecidos acumulados 238, a nivel municipal: número de casos acumulados: 230, fallecidos acumulados 6, en lo que va del 2021 se han realizado 312 pruebas de hisopado, de las cuales 176 positivas y ha habido 3 fallecidos, para este mes tenemos 8 casos positivos activos. Recordarle a la población que esta cepa que se está desarrollando es mucho más agresiva por lo que debemos doblar las medidas de prevención. –Se dió participación a los señores: Amilcar Matute en representación del Bo. La Sabana quien solicita apoyo para la construcción del techo de la iglesia, Al Sr. German Enamorado solicitando ayuda para una joven que se encuentra mal de salud y es de escasos recursos. –Al Sr. Vicente Rodríguez solicitando apoyo para llevar el agua al Bo. Los Hernández de aldea El Triunfo desde Montevista y se necesita el apoyo de la Corporación. ***ACUERDOS. PUNTO 8.-Solicitud de financiamiento para que la operación de crédito que se mantiene con Banco de Occidente, S.A. sea asumida por Banco Atlántida. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: 1.-Solicitar financiamiento a Banco Atlántida, S.A para que la operación de crédito que mantenemos con Banco de Occidente, S.A. por la cantidad de L.8,157,753.22, sea asumida por esa institución bancaria, en el marco del financiamiento que les hemos solicitado para el Proyecto de Viviendas que impulsa ésta Municipalidad. Lo anterior está sustentado en las**



Disposiciones Generales del Presupuesto de la República. 2.-Autorizar al señor Alcalde Municipal Amable de Jesús Hernández para que realice todas las gestiones que sean necesarias en relación a ésta solicitud. PUNTO 9.-Aprobación de aporte a aldea Global para proyecto de vivienda a familias afectadas por ETA-IOTA. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar la cantidad de L.22,000.00 como aporte a Aldea Global para el pegado de bloques de las viviendas que se están construyendo en esta ciudad a las familias dañadas por los huracanes ETA-IOTA, en el marco del convenio firmado con la organización. PUNTO 10.-Aprobación de Convenio con Plan Honduras, para la ejecución del proyecto CEB aldea Laguna Inea. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: 1.-Nombrar comisión integrada por la Vice Alcaldesa Evelyn Fernández, y a los regidores: 2º Luis Ramón Perdomo, 3º Bernardo Martínez, y 8º Lesly C. Leiva, para que junta con los técnicos de Plan Honduras revisen y estructuren el convenio que se firmará para la ejecución de este proyecto. 2.-Autorizar al señor Alcalde Municipal para que pueda firmar convenio con Plan Honduras para la ejecución del proyecto construcción del centro de educación básica de la aldea Laguna Inea. 3.-Ratificar la ejecución del proyecto construcción del centro de educación básica de la aldea Laguna Inea, con fondos de la organización Costa Cooffee a través de Plan Honduras con contraparte municipal y comunitaria, mismo que fue aprobado en Acta # 387, punto 16 del 13/09/2019, ratificado Acta # 390, punto 10, de fecha 26/10/2019. PUNTO 11.-Aprobación de cabildo abierto de viviendas. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar la celebración de cabildo abierto para tratar sobre el proyecto de viviendas y otros temas, que se realizará entre las fechas 2, 8 o 15 de mayo 2021. PUNTO 12.-Autorización al Sr. Alcalde para gestión de vacunas. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Autorizar al señor Alcalde Municipal para que pueda realizar la gestión ya sea en donación o compra de las vacunas anticovid para la inmunización de la población de este municipio. PUNTO 13.-Aprobación de ayudas sociales a personas de escasos recursos. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar ayudas sociales a las siguientes personas por ser de escasos recursos económicos y con capacidades diferentes: -Francisco Ermildo Fernández Fernández, L.2000.00. -Naida Enamorado Sabillon (madre de la joven no vidente Yuly Ramírez Enamorado) L.2000.00. -Rolando Mancía Perdomo, L.2,000.00. PUNTO 14.-Publicación de circular para limpieza de solares. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Realizar la publicación de un bando en el casco urbano de esta ciudad con el objetivo de hacer consciencia a la población de continuar con las medidas de prevención contra el dengue, que incluye la limpieza de solares, calles, pilas, tanques y evitar recipientes con acumulación de agua para evitar el dengue clásico y hemorrágico. PUNTO 15.-Aprobación de solicitud de aldea Cacaupala. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar los fondos necesarios para la compra de 50 bolsas de cemento y 24 metros cúbicos de arena de río que serán utilizados en la habilitación (carriles de concreto) del acceso que de la calle hacia San Luis conduce al Barrio Abajo de dicha comunidad. PUNTO 16.-Aprobación de solicitudes presentadas por el Patronato de aldea El Triunfo. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda:1.-Aprobar la cantidad de L.210,000.00 para la compra de un terreno constante de 27 tareas en el Bo. Los Tacamiches en aldea El Triunfo, el cual será destinado para la construcción de vivienda a 15 familias que no tienen una vivienda digna. Previo a la inspección realizada por la comisión integrada por el regidor Luis Perdomo y el Jefe de la Oficina de Catastro Cesar Interiano. PUNTO 17.-Aprobación de solicitud presentada por la comunidad de Agua Helada-Ceibón. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar los fondos necesarios para la compra de materiales (70 pies de cable de 1" ó de ¾ de grosor, 30 grapas para el alambre del cable, 10 retenedores de 3 a 4 pies de largo de 1" de grosor), que serán utilizados para la reparación de un puente hamaca de uso común en la comunidad de Agua Helada-Ceibón que fue dañado por los huracanes ETA-IOTA. PUNTO 18.-Aprobación de solicitud presentada por la Iglesia Ministerio Misionero Plenitud. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar los fondos necesarios para la compra de 36 láminas de aluzinc de 18 pies, 45 canaletas de 2x4 y 500 tornillos, para la instalación del techo de la iglesia Ministerio Misionero Plenitud que se encuentra en construcción en el Barrio La Sabana de esta ciudad. PUNTO 19.-Resolución a solicitud presentada por la Tesorera Municipal. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Autorizar el goce de la incapacidad médica presentada por la Tesorera Municipal P.M. Jesiee Marilú Fajardo Tejada, y una vez terminada la misma, se autoriza que realice sus labores con



la modalidad de Teletrabajo de acuerdo a la ley especial aprobada en el marco de la pandemia para los trabajadores en riesgo, quedando en el cargo como Auxiliar de Tesorería la P.M. Rita Guadalupe Enamorado. PUNTO 20.-Asignaciones presupuestarias. La Enc. De Presupuesto presenta las siguientes asignaciones presupuestarias:

-Ampliación por ingreso fondos UNICEF 2021, para inversión en niñez y transferir a los municipios regional: Azacualpa, Petoa, Las Vegas, San Luis y Arada.

Ingresos:

Estructura	Rubro	Monto de transacción
22.2.1.01.03.22-178-01	Detalles de transferencias de capital de organismos internacionales para gobiernos locales.	2,244,730.00
Total..		L. 2,244,730.00

Egresos:

Estructura	Rubro	Monto de transacción
11.04.000.006.000.54200 22-178-01	Convenio con UNICEF Colinas	385,600.00
11.04.000.007.000.54200 22-178-01	Convenio con UNICEF Regional (municipios Azacualpa, Petoa, Las vegas, San Luis y Arada)	1,859,130.00
Total..		L. 2,244,730.00

*Ampliación por ingreso de transferencia parte de noviembre y diciembre del 2020.

INGRESOS		
ESTRUCTURA	RUBRO	MONTO TRANSACCION
18.0.0.00.01.01	Transferencias Y Donaciones Corrientes A Instituciones Del Sector Publico.	
18.1.0.00.01.01	Transferencias Corrientes Del Gobierno General.	
18.1.1.00.01.01	Transferencias Corrientes de la Administración Central	
18.1.1.01.01.0	Detalle de Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales	407,579.84
22.0.0.00.01.01	Transferencias Y Donaciones De Capital	
22.1.0.00.01.01	Transferencias De Capital Del Gobierno General	
22.1.1.00.01.01	Transferencias de Capital de la Administración Central	
2.1.1.01.01.01	Detalle de Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales	1,630,319.36
TOTAL		2,037,899.20
EGRESOS		
ESTRUCTURA	RUBRO	MONTO TRANSACCION
01 00 000 005 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Básicos	100,000.00
03 00 000 006 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Básico	200,000.00
04 00 000 008 000 11100 11-001-01 10 0160	Sueldos Básico	107,579.84
11 03 000 001 000 54200 11-001-01 20 0290	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	101,894.96
11 06 002 000 001 23400 11-001-01 20 0510 16	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones	713,264.72

12 02 000 001 000 54200 11-001-01 20 0790	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	150,000.00
12 02 000 002 000 54200 11-001-01 20 0820	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	81,515.97
12 05 001 000 001 23400 11-001-01 20 0520 50	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones	176,063.87
13 03 001 000 001 47210 11-001-01 20 0750 73	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Publico	50,000.00
13 02 001 000 001 42210 11-001-01 20 0510 80	Máquinas y Equipo de Construcción	153,789.92
14 01 005 000 001 23400 11-001-01 20 0820 50	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones	203,789.92
	TOTALES	2,037,899.20

La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar en todas y cada una de sus partes las asignaciones presupuestarias presentadas.

PUNTO 21.-No habiendo mas que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 2:00 p.m.

Firma y sello: Amable de Jesús Hernández.-Alcalde Municipal.- Firmas: Evelyn Lastenia Fernández.-Vice Alcaldesa Municipal.-Luis Ramón Perdomo.-Bernardo Martínez.-Waldina Rodríguez F.-Floriselva Rodríguez.-Salvador Paz.- Renan Perdomo.-Lesly C. Leiva.-Regidores Municipales.- Firma Isaías Muñoz.-Comisionado Municipal.- Waldina L.Fernandez.-Presidenta de la Comisión de Transparencia.-Firma y sello Julia P. Rivera.-Secretaria Municipal.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

Extendida en la ciudad de San José de Colinas, Depto. De Santa Bárbara, a los trece días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.

Julia Patricia Rivera
Licda. JULIA PATRICIA RIVERA
SECRETARIA MUNICIPAL

